

*Ing. Antonio Kure M.*

Guayaquil, marzo 13 del 2006

Señores Accionistas  
Servicios Marítimos y Portuarios  
SERMAPO S. A.

De mi consideración:

Habiendo sido notificado que se ha convocado a los señores accionistas de la compañía Servicios Marítimos y Portuarios, SERMAPO S. A., a una Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día martes 14 de marzo del 2006 a las 09 h 00, en sus oficinas ubicadas en la Planta Baja del edificio Villa 10, Mz. "D", Ciudadela Los Almendros, y que en Orden del día consta: "Conocer y resolver el Informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2005."

Procedo a informarles que he revisado los asientos contables que me han sido presentados por los directivos de Servicios Marítimos y Portuarios, SERMAPO S. A., los mismos que han sido revisados cuidadosamente. He encontrado que la documentación del Balance está dentro de, y cumple, las normas que rigen las buenas directrices contables y las leyes pertinentes, respetando la demostración del manejo de la empresa y que se ha actuado apropiadamente. Asimismo se han hecho todos los ajustes y provisiones requeridas.

La documentación está debidamente soportada con los necesarios respaldos y asientos clasificables.

Cabe destacar que durante el año 2005, año comercialmente difícil, se ha mantenido una serie de medidas que aparte de mantener el buen control y resultado de la empresa en beneficio de sus accionistas, han mantenido una prudente liquidez y estabilidad; destacando la previsión tanto económica como táctica de asegurar su competitividad en el futuro previsible. Esto refleja claramente un manejo eficiente de la actividad de la sociedad; dentro de los datos demostrados y examinados siguiendo las prácticas contables aceptables.

Por lo anterior expreso mi opinión favorable.

Atentamente,

Ing. Antonio Kure  
Comisario Principal de  
Servicios Marítimos y Portuarios, SERMAPO S. A.



Copia: archivo